EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.354 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 8 de Septiembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Informaciones comentadas

Creemos estaciones uvales en España

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha dirigido a los inspectores y a los profesores de los diversos grados de la enseñanza, una carta alentándolos a cooperar en la propaganda que numerosos organismos oficiales y privados han emprendido en favor del vino, de su estimación social y de su consumo.

Otros ministros, el ministro del Aire,—bien se ve que no volamos sobre España,—se dispone a asistir a la inauguración de la estación uval en Fontainebleau. En este encantado lugar que Enrique IV preparara para que los presidentes de la República de ahora tuvieran una espléndida residencia, se ha constituído una asociación de vecinos y han edificado unos pabellones donde se acogerán los visitantes que quieran practicar su cura de uvas.

El 20 de septiembre serán inaugurados estos pabellones. Habrá música y discursos, recepción oficial y luminarias, banquete y procesión civil, pero sobre todas estas fiestas interesará a los asistentes la subasta de los racimos albillos que penden, dorándose al sol, en el famoso "emparrado del Rey", que hiciera construir con resistente armadura Francisco I, el rey que estuvo prisionero en España, guardado a buen recaudo en la torre de los Lujanes de Madrid.

Cada año se subastaba en un solo lote la producción de este "emparrado", que mide kilómetro y medio y produce una de las más exquisitas uvas de mesa que hay en Francia. Acudían a la subasta los mercaderes abastecedores de París, donde el fruto de la parra regia alcanzaba un sobreprecio importante.

Este año la subasta se realizará racimo por racimo, entre la muchedumbre de enfermos que los médicos envían a la nueva estación uval. En procesión incesante llegan ya los artríticos, los hepáticos, los albuminúricos, los gotosos y los obesos. Según promesas de los doctores uvalistas les bastarán dos o tres semanas de reposo en el encantado bosque de Fontainebleau, consumiendo de tres a cinco kilos de uvas diariamente, para regresar curados a sus hogares, con mayor certidumbre que si hubieran entregado sus cuerpos al desagradable contacto de aguas sulfurosas, ferruginosas o alcalinas.

Ya el 20 de agosto se inauguró otra estación uval en Aviñón, la ciudad pontifical que Rabelais llamaba "sonante" por el tañer de sus trescientos campanarios y que acogiera el dulce idilio de los amores de Petrarca y Laura.

En esta fiesta inaugural graves doctores entonaron loas apasionadas al valor terapéutico del racimo de uvas... "El sol en píldoras", lo llamó el doctor A. Hemmerdinger. El doctor Rouanet aseguró que todos los conflictos sociales estarían resueltos si los obreros manuales, necesitados de vigor para sus músculos, se alimentasen exclusivamente de uvas. Tal hacen en Turquía los "hamls", cargadores y mozos de cuerda, famosos por su fuerza y resistencia, consumidores insaciables de uva "chaouck"; uva que recuerda la donación de Solimán II el Grande, el cercador del famoso sitio de Viena, que en prenda de la alianza contra nuestro Carlos I, regaló a Francisco I la parra plantada en Fontainebleau y de la que proceden, no solo la uva "chasselas" de Francia, sino todas las albillas de España.

En poco más de un año se han establecido estaciones uvales en diversos centros vitícolas de Provenza; en los departamentos de Gard y del Var, en la parte norte de Bocas-del-Ródano y en la parte sur de Vaucluse. El Comisario Superior de Turismo, el Director general de la Oficina Internacional del vino y su colega de la Oficina General de las Frutas de Francia han cooperado a la creación de aquellas estaciones uvales y han organizado una propaganda intensa para acrecentar el consumo sistemático de racimos frescos. Y gracias a este impulso hay ya estaciones uvales en Ribeauville (Alsacia), Celles-les-Bains (Ardeche), Aigle (Saboya), Montepellier, Nimes, Perpignan, Montauban, Moissac y Burdeos. No hay para que recordar las que existían ya, de años anteriores, en California en Suiza, en Italia y en Alemania.

¿Eficacia milagrosa en la cura de enfermos? ¿Superalimentación de los niños raquíticos, de los jóvenes pretuberculosos y de las mujercitas anémicas en el trance doloroso de la transmutación? ¡Pretextos nuevos para atracción de forasteros y explotación del turismo? ¿Protección a los viñadores y regulación, con un mayor consumo de uvas, de la producción excesiva de mostos y de vino? Sean cualesquiera los móviles que impulsasen a Francia en esta apresurada creación de estaciones uvales y en esta intensa propaganda llevada a todos los hogares con el lema "Madre ¡Dad a vuestros hijos leche vegetal!" (La leche vegetal es el mosto que adormeció a Noé) y llevada a las escuelas con el imperativo: "¡Comed uvas!", surge ante nosotros la visión de que España entera podría ser una inmensa estación uval, que preferirían los artríticos, los hepáticos, los albuminúricos, los gotosos y los obesos del mundo entero.

Con textos de los propagadores del uvalismo (doctores Moregne, Legrain y Labbé de París, Mayet de León de Francia y Vires de Montpellier) podría probarse que si las uvas curadoras son el sol en píldoras, si su virtud médica estriba en la proporción que contienen de azúcares, de glucosa, sacarosa y mannito y de preciosas sales orgánicas alcalinas, de tartratos, malatos y citratos de potasa y de sosa, del aceite que encierran sus granillos o pepitas y de la celulosa que forma el hollejo, ninguna otra uva que la de España alcanza mayor intensidad, mayor graduación, más poderosa fuerza curativa.

Desde los parrales de Almería a las uvas néparo y moscatel del Ribero y Valdeorras, a la albariña de Padrón y La Ulla y a la albilla de Rivadavia en el vergel de Galicia y desde los viñedos de Reus y Tarragona a los de la provincia gaditana y la costa malagueña, España entera puede ser, en los valles y en las serranías, en la periferia y en el centro, una vendimia fastuosa y alegre en que la salud de cuantos vengan de otros países a buscarla, se trueque en dinero contante, en aumento de consumo, en estimación del precio, en río de orolibras esterlinas, coronas danesas y suecas, markaas finlandeses, florines holandeses, rublos rusos, marcos alemanes, etcétera, que devuelvan la alegría de tiempos más felices a los entristecidos y conturbados campos españoles.

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186 TEL. NÚM. 9
PALENCIA

En el Congreso

Convocados por el señor Besteiro, esta tarde se reunieron los jefes de las minorías con el fin de tratar de dar impulso a los debates de la Constitución.

Parece que se trata de celebrar sesiones por la mañana, cuando menos dos por semana.

—En distintas secciones hoy se reunieron en el Congreso las siguientes minorías: Republicano-socialista y acción republicana.

También se reunió la comisión de economía, el grupo de socialistas y la comisión de reforma agraria.

En estas reuniones se cambiaron impresiones respecto a la conveniencia de celebrar o no, sesiones matutinas.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Cámara Oficial Agrícola

Se trata de la crisis obrera en la provincia y de los seguros mutuos de cosecha

El sábado, día 5 del actual, celebró sesión esta entidad con asistencia de los señores don Tomás de la Hoz, don Eladio Sánchez, don Juan de Dios Aguado, don Félix Núñez, don José Marquina, don Julián Anaya, don Clemente Herrero, don Arturo Redondo, don Félix Herrero y don Heraclio Garrachón. Preside el acto el vicepresidente primero, señor De la Hoz, actuando de secretario interino el oficial de la Cámara, señor Flores.

Se abrió la sesión dirigiendo la presidencia un saludo a los señores vocales, sintiendo la ausencia del presidente y secretario de la Cámara, don Alejandro Nágera de la Guerra y don José Fernández de la Mela, respectivamente, motivada por la triste desgracia que a los dos les aflige por ver desaparecer del mundo de los vivos a las respetables señoras doña Amparo Nágera Ortiz, hija del primero y doña Teresa Escudero Garzón, esposa del segundo. Se acuerda conste en acta dicha condolencia y que se la exprese a los referidos señores.

Dada lectura del acta de la última sesión, fué aprobada así como el movimiento de fondos habido en el trimestre pasado del que resulta una existencia en caja de trece mil doscientas sesenta pesetas con setenta y siete céntimos.

Se dió cuenta de la correspondencia despachada y se acuerda abonar el importe de la suscripción de un año a la revista "El Progreso Agrícola y Pecuario" y factura de la señora Viuda de José Alonso, importante 276'50 pesetas.

Se acuerda encargar a don Gregorio Buj Paniagua un rótulo según diseño presentado.

Por la presidencia se da cuenta de la dimisión presentada por el presidente de la Cámara, don Alejandro Nágera de la Guerra, fundada en motivos de salud, y por unanimidad se reitera a dicho señor el cariño y confianza de todos los vocales y se acuerda no admitírsela concediéndole la necesaria licencia hasta su restablecimiento y se nombra una comisión compuesta por don Arturo Redondo y don Julián Anaya, quienes se trasladarán al domicilio de dicho señor para expresarle los acuerdos adoptados.

Se dió lectura de la comunicación dirigida por el Excmo. Sr. Director General de Agricultura referente al informe que ha de emitir la Cámara sobre las necesidades agrícolas de la provincia y medios de satisfacerlas y después de amplia discusión en la que hicieron uso de la palabra todos los señores presentes se formuló el siguiente informe.

Enseñanza de la agricultura.—La enseñanza debe ser eminentemente práctica, atendiendo en cada zona según su ideología.

Esta enseñanza debe establecerse bajo las subvenciones de los Ayuntamientos, Diputación, Cámara Agrícola, Estado, etc., etc.

Campos de ensayos.—Deben establecerse en los puntos más importantes de la provincia en relación con su riqueza.

De prados en Aguilar de Campóo y Guardo.

Hortícola, en Herrera.

Abonos, en Astudillo y Baltanás.

Cultivos en Frechilla, Villada, Torquemada y Paredes de Nava.

Viveros de frutales y vides. en Villamuriel, Frómista y Torquemada.

Difusión de parcelas de comparación: Por toda la provincia.

Establecimiento de Escuelas: De ganadería, mecánica, fabricación de quesos y mantecas.

Atender a la enseñanza social agraria.

Instalación de un Laboratorio para formar el mapa agronómico y atender los análisis de terrenos, abonos, etc.

Restablecimiento de la Cátedra ambulante y divulgación por medio de la Prensa y publicaciones.

Inspección de todos los productos agrícolas, que son objeto de falsificación.

Suministro a precios económicos de semillas y sementales.

Institución del Crédito Agrícola provincial.

Dotar de cuantos medios precise el servicio de Plagas del Campo.

Abrir una Sección informativa de mercados de productos tanto nacionales como extranjeros.

Ampliar las Estadísticas para que se pueda formar el precio de productos agrícolas.

Elevación de la tasa mínima del trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.

Prohibición rigurosa de importaciones de trigos.

Concentración parcelaria. Que por todos los medios posibles, como pueden ser la exención del pago de Derechos Reales y Derechos de inscripción en el Registro de la Propiedad de las fincas permutadas, el Gobierno facilite y estimule la concentración parcelaria, formando fincas cuya extensión mínima sea de cinco hectáreas, pues la actual división perjudica grandemente y encarece la producción.

A continuación se dió lectura a la orden del ministerio de Economía Nacional de 27 de agosto último inserta en la "Gaceta" del 29 de igual mes sobre importación de maíz e informe obligatorio que ha de darse sobre la nota 84 bis, afecta a la partida 1.340 del vigente Arancel de Aduanas acordándose emitir el siguiente informe.

1.ª La influencia que en los precios del trigo ejerce la importación del maíz exótico, como igualmente en las cebadas, avenas y subproductos de la molinería, cuando el mercado triguero se desenvuelve normalmente se agrava en el momento actual por la paralización del mercado cerealista, no vendiéndose trigo a precio de tasa con el perjuicio consiguiente para los agricultores motiva nuestra protesta que ha de ser serena, clara y firme y en las circunstancias actuales insistente, defendiendo con justicia estricta los intereses de nuestros representados.

2.ª Esta Cámara estima que el trigo nacional no puede hallarse protegido si no existe prohibición terminante de importación de maíz, sucedáneo del trigo y sustitutivo de los demás cereales y piensos.

3.ª Las importaciones del maíz extranjero con su concurrencia en el mercado nacional vienen a hacer la competencia al maíz patrio que se produce en grande escala y toda la propaganda realizada por las Cámaras Agrícolas para la extensión del cultivo en secano del maíz, queda ineficaz, con grave perjuicio de la economía nacional.

4.ª Que aun teniendo en cuenta las medidas previsoras que el excelentísimo señor ministro de Economía pueda dictar y hacer cumplir para que el maíz importado sea aplicado exclusivamente a la alimentación del ganado, será difícil evitar la mezcla de las harinas del maíz con las harinas del trigo en una proporción de un veinte por ciento, lo que puede agravar la crisis económica actual del productor nacional cerealista.

5.ª Esta Cámara estima igualmente la inoportunidad de importaciones de maíz extranjero en el momento actual en que se ha verificado la recolección del maíz nacional en las provincias de Andalucía y próxima a verificarse en las regiones del Norte y Centro de España que con los productos de sus prados pueden sostener sus ganados hasta tanto se verifique la recolección del maíz.

6.ª Estando reciente la recolección verificada en las regiones cerealistas de la cosecha de cebada, centeno y avena, no podría darse salida a estos productos a precios remuneradores si el Gobierno autorizase las importaciones del maíz con derechos reducidos, y no es cosa de renunciar a un cultivo como el de la cebada que alterna con el trigo y otros cereales y leguminosas y que representa anualmente unos veinte millones de quintales métricos y por tanto, de 600 a 700 millones de pesetas como mínimo en razón de los precios bajos que actualmente alcanza.

7.ª Por todo lo anteriormente expuesto estima esta Cámara que es de justicia el no rebajar el derecho arancelario de diez pesetas que hoy tiene asignada la importación del maíz y en el caso de autorizarse dicha importación, no sea con derechos inferiores a los establecidos, en la partida 1.340 del vigente Arancel de Aduanas.

Por el señor secretario se dió lectura a dos importantísimas ponencias presentadas por el vocal don Julián Anaya, la primera referente a que por el actual Gobierno se dé mayor incremento a las obras empezadas de los pantanos y acequias de riego así como también se proceda lo antes posible a la apertura de algunas obras de importancia para la provincia en sus distintas zonas con el fin de poder dar trabajo a los obreros en general y conjurar de esta forma la crisis obrera que pudiera dejarse sentir en el próximo invierno y la segunda sobre seguros mutuos de cosecha con carácter obligatorio contra el pedrisco y demás agentes atmosféricos interesando del Gobierno y de un modo muy especial del señor ministro del Trabajo y Previsión estudie la forma de su implantación con una prima o seguro inferior a lo que actualmente cobran las Compañías aseguradoras.

Igualmente el señor Anaya rogó a la Cámara se dirija al Gobierno solicitando la concesión de semillas gratis o a precios reducidos para los labradores perjudicados por los pedriscos de los días 2 y 3 del pasado julio, pues según noticias hay labradores en esta provincia que se verán mal para efectuar las operaciones de la siembra por carecer de simientes y recursos económicos para poder adquirirlas y se les indemnice de las pérdidas sufridas con arreglo al expediente instruído en los pueblos perjudicados los que habrán sido enviados al Gobierno en unión del informe que tan acertadamente formuló la Sección Agronómica provincial.

Dada lectura de las cláusulas del contrato de arrendamiento de los locales ocupados por la Cámara presentadas por el propietario de la casa, don Eduardo Junco, se autoriza al presidetne para que, de acuerdo con dicho señor, se formalice dicho contrato por el término de tres años.

Mañana publicaremos las ponencias presentadas por el señor Anaya a la Cámara Agrícola.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

Las responsabilidades

La acusación contra don Alfonso de Borbón

A poco más de las nueve de la mañana acudió a prisiones militares la Subcomisión de Responsabilidades.

A la salida dijeron a los periodistas que no podían quebrantar el secreto del sumario, y, por tanto, se abstenían de hacerles declaraciones.

Unicamente dijeron que las declaraciones habrán durado dos horas y versaron sobre los sucesos de Jaca.

Un periodista preguntó si volvería el general don Dámaso Berenguer al Alcázar de Segovia, contestando negativamente, entre otras razones, por haberse ya repuesto de su enfermedad.

—Es indudable que el interés de los trabajos de la Subcomisión del golpe de Estado culmina en el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Acerca de este asunto el señor Bujeda ha manifestado que, en efecto, la Subcomisión estudia con el mayor detenimiento este aspecto primario de las responsabilidades políticas.

—Precisamente por eso—añadió el señor Bujeda—yo he querido determinados asesoramientos y he pedido al señor Jiménez Asúa datos y notas de las escuelas alemanas sobre los delitos continuados y ha habido algún vocal que ha solicitado del señor Sánchez Román algunas aclaraciones al acta de acusación de don Alfonso de Borbón, que hizo en tiempos dicho jurisconsulto, así como los artículos que publicó sobre este interesantísimo asunto.

La subcomisión—siguió diciendo—no ha pedido, pues, oficialmente, informes a esos dos abogados; pero es verdad que sus opiniones han de ser tenidas en cuenta.

Hay sobre el delito de alta traición de don Alfonso—agregó—un proyecto de informe de don Antonio Royo Villanova, que éste nos ha leído, pero nada más.

El señor Bujeda agregó que la acusación de don Alfonso de Borbón, está subordinada al perfil de lo que arroje el proceso de los generales del primero y segundo Directorios, ya que el delito de alta traición es conjunto.

Sin embargo, la Subcomisión no ha acordado todavía si el proceso de don Alfonso irá unido al de los generales o en piezas separadas ante la Cámara. De cualquier modo, no se puede pensar en tener terminados los dos procesos antes de quince o veinte días, "lo cual—añadió el señor Bujeda—es conveniente, porque no interrumpiremos con un debate de tanta envergadura la discusión de los primeros títulos de la Constitución, por lo menos.

La demora—agregó—no es imputable a nosotros, ya que es absolutamente preciso dar vista a los encartados y concederles las mayores facilidades para su defensa.

El peligro de Europa

La amenaza de la situación económica

Durante las pasadas elecciones, celebradas en septiembre de 1930 el extremismo radical alemán resultó aparentemente victorioso, incrementándose el partido nacional-socialista mucho más de lo que podía esperarse. Esta tendencia de nuestros electores a favorecer ya sea a la extrema derecha o bien a la extrema izquierda—nacional—socialistas y comunistas—se explica por la presión de los tratados de paz y la deplorable situación económica de Alemania. Estos dos partidos extremistas en el Reichstag pueden compararse a dos vasos comunicantes cuyos niveles descienden o suben al mismo tiempo. Por lo tanto no es difícil pronosticar que, por la ley de la reacción, el incremento del partido nacionalista será seguido por un aumento en el extremismo de la izquierda; es decir, el comunismo.

Mientras que los partidarios de la doctrina de Lenin, en Alemania, son en su mayor parte elementos desesperados de las clases trabajadoras, impulsados al radicalismo por la miseria del paro forzoso, el partido nacionalista está constituído por desesperados de la clase media, arruinados económicamente por la inflación y que ven su existencia amenazada. Personas que no tienen ninguna esperanza de conseguir un empleo seguro y permanente. El incremento del partido nacionalista, es, además, la consecuencia lógica de la división de los partidos moderados a causa de la representación proporcional. Los partidos cívicos habían apoyado la política exterior de Stressemann y, aunque los sacrificios que esto supuso, todavía se hacen sentir, no debemos olvidarnos de apreciar los positivos resultados obtenidos con esta política. Los grandes errores del Ministro de Instrucción Pública han impulsado a un porcentaje elevado de alumnos de las universidades alemanas hacia la extrema derecha y no puede negarse que un sector muy importante de la juventud es partidario decidido del fascismo nacional-socialista. Los jóvenes alientan ideales que el Estado de hoy no puede satisfacer.

Bajo estas condiciones, la principal misión de los políticos dirigentes, es hacer todo lo posible para impedir conflictos peligrosos entre estos extremistas en su esfuerzo para estabilizar la nación alemana. No hay duda que la más insignificante crisis política daría un ímpetu terrible a la presente crisis económica. Alemania no tiene capital, y el capital extranjero únicamente se invertirá en Alemania si los capitalistas extranjeros pueden confiar en la estabilidad de la República.

El único remedio eficaz para mejorar las condiciones de Alemania, sería la buena voluntad, por parte de los elementos competentes, para reformar la constitución del Reich y nuestra política social y financiera. La Constitución de Weimar es imperfecta principalmente al conceder al Reich poderes solamente legislativos con exclusión de los ejecutivos. El conflicto entre el Reich y los estados individuales entorpece la labor de nuestras organizaciones administrativas y es responsable de que la administración alemana sea tan costosa. Los estados y los municipios han sido acostumbrados a contar económica y financieramente con la ayuda del Reich, un sistema poco recomendable porque da un falso sentido de seguridad a los organismos interesados. Esto explica la sorprendente prodigalidad de los municipios de varias de las grandes ciudades alemanas. Alemania tiene derecho a sentirse orgullosa de sus instituciones sociales; pero esta política social tiene la gran desventaja de que hace que el proceso de la producción económica muy costosa handicapando a la industria alemana en la competencia que se establece en los mercados mundiales.

Además, Alemania todavía sufre los efectos de los pagos por reparaciones. A mi país le irrita el tener que pagar anualmente varios millones de libras a otras naciones. Esta es la raíz de nuestros males. Las reparaciones proporcionan el argumento más fuerte y convincente a los demagogos de los dos partidos radicales.

La paz duradera y real de Europa sólo puede concebirse si Alemania se estabiliza y pacifica sobre la base de igual respeto a las otras potencias europeas. Los que realmente desean la paz del mundo, deben esforzarse en crear una base sólida para esta paz, mejorando la situación económica de Alemania. El peligro del hitlerismo y del bolcheviquismo sólo puede ahuyentarse por la posibilidad de la salvación económica de Alemania.

Todo el mundo sufre las consecuencias de la depresión comercial. Esta crisis puede vencerse si todas las potencias europeas dan cuenta de que es el interés común el que peligra. *La paz y la felicidad del mundo depende de la posibilidad de crear una atmósfera de paz y buena voluntad entre los pueblos europeos. Este es el único camino.*

Siegfrie Von Kardorff.

(Agencia Internacional Arco).

El sexto Congreso de la Liga de la mujer

Carmen Burgos (Colombine) se propone solicitar que el sexto Congreso de la Liga internacional de la mujer se celebre en Madrid.

Se ocupa en reorganizar esta Liga, cuyos trabajos quedaron interrumpidos por la presión de la Dictadura.

Han solicitado de los ministros determinadas mejoras para la mujer.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	695'3
A las ocho de hoy,	695'2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	26'6
Mínima de hoy,	15'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	SSO
A las ocho de hoy,	SSO

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Bajo la presidencia del delegado del Gobierno señor Delgado de Torres, y con asistencia de todos los vocales que la integran celebró su sesión este organismo.

Se aprobaron los asuntos de trámite y el proyecto de riegos del término de Fuentespina (Burgos), cuyos vecinos habían solicitado el auxilio técnico de la Mancomunidad. A propuesta del delegado se acordó continuar prestando gratuitamente, como hasta aquí, los auxilios técnicos, que soliciten las Entidades y Corporaciones públicas, pero tomando las garantías necesarias para que dichos proyectos sean ejecutados y de este modo no resulte inútil el trabajo invertido en ella por el personal técnico de la entidad.

Se dió cuenta de las diversas proposiciones presentadas para instalación de alumbrado y timbres de la Casa Social de la Mancomunidad, quedando pendiente la adjudicación del concurso de algunos datos solicitados al arquitecto director de la obra.

Se aprobó para elevarlo a la Superioridad, el plan general de aprovechamientos de la cuenca.

La última parte de la sesión fué consumida en discutir el dictamen presentado por la subcomisión de reorganización que se refiere a los organismos que han de regir y administrar la Mancomunidad, a los elementos que han de formar parte de la Asamblea de la misma y al modo de elegirlos.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

El Guión del Batallón Ciclista

Suscripción popular iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia para regalar al Batallón Ciclista, de guarnición en esta capital, el Guión-enseña del Cuerpo.

Suma anterior 1.623'25 pesetas.
Don Francisco Pérez Margañón, 1 peseta.
Don Luis Pastor Pascual, 1.
Don Victorino Sánchez Cosgaya, 5.
Don Evaristo Ayarza del Río, una.
Ayuntamiento de Valdespina, 5.
Don Antonio Trigueros, 1.
Don Félix de la Fuente, 1.
Don Santiago Manuel, 1.
Don Emiliano Yéboles, 1.
Don Joaquín Salgado, 1.
Una señorita republicana, 1.
Don Julio Roldán, 1.
Don Maximiliano Tapia, 1.
Ayuntamiento de Cevico Navero, 10.
Idem de Ampudia, 10.
Don Angel Lafuente, 1.
Don José María Rodríguez Pastor, 5.
Don Eugenio Borrero, 1.
Ayuntamiento de Astudillo, 25.
Idem Villamartín de Campos, 5.
Idem de Mazuecos de Valdeginate, 5.
Don Clemente de la Riva, 5.
Don Juan Casanave, 10.
Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, 5.
Don Eduardo González Rubio, cinco.
Doña Ramona Colombres, Viuda de Junco, 5.
Ayuntamiento de Buenavista de Valdavia, 10.
Idem de San Llorente de la Vega, 10.
Don H. O., 5.
Ayuntamiento de Dueñas, 25.
Enrique Fernández Alvarez, 10.
Don Conrado del Valle, 1.
El Bar Zamorano, 5.
Don Emilio Franco, 5.
Ayuntamiento de Revenga, 5.
Idem de Villarmentero, 5.
"El Maño", 5.
Don Mariano García, 5
Don Cipriano Tristán, 1.
Ayuntamiento de Palacios del Alcor, 5.
Idem de Valle de Cerrato, 5.
Idem de Población de Cerrato, cinco.
Idem de Becerril del Carpio, 5.
Idem de Polentinos, 5.
Idem de Vañes, 5.
Total 1.858'25 pesetas.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría del Ayuntamiento.

Quien va en Palencia mejor
y viste con más postín
compra en la calle Mayor,
en la Casa de Martín.
Sombrerería de señora y caballero

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Conversando esta mañana con los periodistas locales el Gobernador civil, señor Vinaixa, les manifestó que se había resuelto satisfactoriamente la huelga de obreros agrícolas, que hace días estaba planteada en Las Cabañas de Castilla y que las gestiones que la delegación provincial del trabajo viene realizando para resolver las planteadas o anunciadas por los obreros agrarios de varios pueblos, entre ellos los de Castromocho, van por buenas vías de solución.

Dijo después el Gobernador a los periodistas que desde hace algún tiempo y por rivalidades sin fundamento alguno, se hallan algo excitados los ánimos entre dos bandos de mozos en el inmediato pueblo de Magaz, bandos que respectivamente tienen instalados dos bailes de sociedad. Para evitar posibles disgustos y hasta agresiones entre los dos bandos, dió orden el señor Vinaixa de que los referidos bailes fuesen clausurados.

Después de esta orden, convoqué, para hoy en mi despacho al alcalde de la citada villa y hoy se me ha presentado acompañado de numerosos vecinos del pueblo, cuya presencia en la capital es innecesaria. Ante esto he dispuesto que solamente el alcalde pase a mi despacho y a él daré las órdenes que estime convenientes, hallándome desde luego dispuesto a que por cuestiones de ninguna importancia se altere lo más mínimo el orden en el pueblo de referencia, aunque para ello se precise suspender indefinidamente el funcionamiento de los dos bailes allí establecidos.

El señor Vinaixa, terminó su conversación con los periodistas, diciendo que según las noticias que se habían recibido de los pueblos, la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

En el día de ayer visitó al señor gobernador una comisión de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y Similares, de esta capital, para manifestarle que el comunicado aparecido en EL DIARIO PALENTINO, y firmado por algunos dependientes, no responde a los deseos y conveniencias de dicha entidad. Que las bases de sueldos mínimos elaboradas después de algunas reuniones celebradas por el Comité Paritario Interlocal del Comercio, a las que asistieron vocales patronos, fueron discutidas sin llegar a un acuerdo. Después de un año fueron nuevamente discutidas y aprobadas a presencia de un patrono. Estas bases fueron asimismo aprobadas por unanimidad en Junta general celebrada por la Asociación, elevándolas seguidamente al ministerio de Trabajo que concedió su aprobación, sin que hubiera, en nigún momento, oposición a las mismas; siendo ahora cuando parece que esa oposición se inicia por quienes se consideran perjudicados, habiendo manifestado éstos su deseo de que en el Gobierno civil, como garantía de imparcialidad en la cuestión, se presentarán pliegos para suscribir la reclamación que se formulaba.

Siendo esta cuestión de la exclusiva competencia del Comité paritario correspondiente que entendió en la elaboración de las bases objeto de la reclamación, cree el señor gobernador que a este organismo deben dirigirse todas las que se formulen por los que se consideren lesionados en sus derechos, esperando que todos se produzcan con la sensatez y buen criterio que en todo momento vienen demostrando.

Por consiguiente, debiendo entender en el asunto, como queda dicho, el Comité paritario, no habrán de recibirse en el Gobierno civil, pliegos o reclamaciones que se refieran a la aceptación o discusión de las bases mencionadas.

Método de Corte Chic
Nueva edición muy simplificada
El más exacto, sencillo y breve. Aprobado por el Ministerio de Instrucción pública como muy útil para la mujer
SISTEMA MORO
Academia de Corte y Confección
Nuevo curso en 15 de Septiembre.
Mayor pral., 117 y Becerro de Bengoa, 1.—Palencia

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Mayor, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

AYUNTAMIENTO

NOTA OFICIOSA

La Alcaldía, recogiendo el ruego que en este sentido se le formuló en la pasada sesión por un señor concejal, ha dado órdenes terminantes a los vigilantes nocturnos, con el fin de que eviten, a toda costa, las molestias que se producen al vecindario con los ruidos y canciones que durante las noches se vienen produciendo.

Las instrucciones recibidas por los serenos municipales son terminantes, y con el fin de que puedan ser auxiliados en estos servicios, el señor alcalde se ha entrevistado con el excelentísimo señor gobernador civil a fin de lograr que la Guardia de Seguridad intervenga también y así se logre corregir los abusos que se vienen observando.

Desde luego, a los perturbadores de la tranquilidad pública, se les impondrá el máximum de multa; y en caso de insolvencia, sufrirán los arrestos consiguientes, ya que las autoridades están decididas a sostener, a toda costa, el principio de autoridad.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se tratarán los asuntos siguientes:

1.º Acta de la anterior.

2.º Asuntos de obras.—Instancias de don Juan Casanave, para construcción de un cobertizo en el interior de la casa número 3 de la Avenida de Casado del Alisal.

De don Alejandro González, para reparaciones del alcantarillado, en la calle Mayor, número 60.

De don Andrés Ortega, para las reparaciones de fachada en la calle de Valentín Calderón, 33 y 35.

De don Juan B. Saldaña, para blanqueos interiores en el piso segundo de la Antigua Florida.

3.º Cementerio.—Instancia de doña Rosario Ortiz, interesando la perpetuidad de una sepultura.

4.º Instancia de la Asociación de Dependientes de Comercio, interesando se libre a su favor la cantidad consignada en el presupuesto municipal, para socorro, por paro forzoso.

Palencia a 6 de septiembre de 1931.—El Secretario del Ayuntamiento.

La mañana en la Audiencia

Para mañana a las 10 y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Baltanás, por el delito de disparo y lesiones contra Timoteo Llorente Pastor.

Abogado, don Alberto G. Arroyo.

Procurador, señor Gómez Arroyo.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Registro civil

DEFUNCIONES

Gabriel Pérez del Olmo, de 70 años, viudo, Hospital.

Francisco Escapa Martínez, de 55 años, casado, María Cristina.

Jerónima Abad Baniga, de 68 años, viuda, Casado Alisal, 19.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Centro instructivo republicano

No pudiendo celebrarse el sorteo de la manta en la verbena de los cuarteles, se celebrará, a las 9 de la noche del día de hoy, en este Centro, donde pueden acudir todos cuantos deseen presenciarlo.

La Junta Directiva.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Ante la próxima asamblea de Círculos Mercantiles

Es grande la expectación que existe con motivo de la Asamblea extraordinaria de elementos mercantiles e industriales, convocada por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y que ha de tener lugar en Madrid, el día 10 del corriente.

De todas las provincias de España se tienen noticias que enviarán nutridas representaciones no sólo las Sociedades federadas, sino igualmente las que no lo están e inclusive agrarias. En lo que afecta a nuestra capital podemos ya adelantar que el Círculo Mercantil tendrá una digna representación, integrada por don Abilio Calderón Rojo, don César Gusano Rodríguez, don Ricardo Cortes Villasana, en representación de la Federación Católica Agraria; D. Salustiano del Olmo Salinas y D. Mariano Salvador García, a quienes se unirán algunos señores socios más del referido Círculo.

También se espera que las demás Asociaciones integradas por comerciantes, industriales y agrarios, ante la importancia que para ellos representa los asuntos que allí han de tratarse, se sumarán a dicha representación, correspondiendo así a la atenta invitación que se les ha hecho.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GMC GENERAL MOTORS
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

SUCESOS LOCALES

Malos tratos.

Acompañada por el sereno municipal del distrito, se presentó esta madrugada en la Comisaría de Vigilancia una mujer llamada Estrella Abad González, de 29 años, domiciliada en la casa número 4 del corral de San Jacinto, denunciando que momentos antes había sido agredida e insultada, en el interior de la casa en que habita, por un vecino de Valladolid.

La denunciante presentaba una extensa contusión de carácter leve, en la cabeza.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Multado.

Por orden gubernativa y en virtud de denuncia formulada por el sereno del distrito, ha sido multado el vecino de esta capital Leonides Conejo, por tener abierto su establecimiento de bebidas, hasta más tarde de la hora señalada por la superioridad.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Andrés Sandoval, de 46 años, que sufría una contusión en el primer dedo del pie derecho.

Adolfo Cerredusa, de 6 años, que presentaba quemaduras de primer grado en el dorso del pie derecho.

Ovidia Pinacho, de 39 años, que padecía erosiones en ambas regiones rotulianas, en el antebrazo izquierdo y en la región tarsiana del pie derecho.

Luis Benito Pinacho, de 8 años, que presentaba erosiones en la pierna y brazo derechos.

Florentino Benito Pinacho, de 5 años, que sufría erosiones en las regiones rotulianas, labial superior y mentoniana.

Estos tres últimos heridos, residentes en Valladolid, lo resultaron en pequeño accidente automovilista, ocurrido ayer tarde a última hora en las inmediaciones de nuestra capital.

Fijador Floras

• SUJETA •
DA BRILLO AL PELO
EVITA SU CAIDA
PRECIO 1 PTA
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
31—R—T—M

LEA USTED EL DIARIO

"EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

Itero de la Vega

Ha regresado a este pueblo muy satisfecha la comisión que visitó al señor gobernador civil compuesta de don Felipe López García, alcalde y don Ticiano López Ibáñez, Primer Regidor Síndico.

El objeto de la visita fué el de enterarle de la situación en que hoy se halla la clase proletaria en este pueblo y los medios que pueden emplearse para atender a sus necesidades.

El alcalde hizo presente al señor Vinaixa que el día 30 había reunido a una comisión de labradores y a otra de obreros, a petición de éstos, para ver si había medios de facilitarles trabajo, ahora muy difícil por la época que atravesamos. Don Felipe López prometió interesarse por que se comiencen cuanto antes las obras del río Vallarna o malecones del mismo, paralizadas hace algún tiempo. En cumplimiento de aquella promesa, el alcalde y el citado concejal acudieron al despacho del señor gobernador a quien trasladaron las justas demandas de los obreros.

En nombre suyo y del pueblo se le dijo al señor Vinaixa que existe una obra en Itero emprendida por el Estado, cuya paralización hace que, sobre todo en el invierno, las avenidas del Pisuerga causen grandes desperfectos en los sembrados y en las casas, por lo que el pasado mes de abril se comenzaron las reparaciones de los últimos destrozos ocasionados por dichas causas. Por efecto de las inundaciones tuvieron que suspenderse los citados trabajos que ahora sería ocasión oportuna para reanudarlos.

Se le manifestó también al señor gobernador que se tenía noticias de que en la Mancomunidad del Duero no hay en las actuales circunstancias ni una peseta para obras, razón por la cual se acudía a su respetable autoridad, con objeto de ver si de algún modo lograban con su valiosa intervención dar trabajo a los obreros.

El señor Vinaixa prometió atenderle en sus peticiones y en seguida redactó un telegrama dirigido al ministro de Fomento, a quien después escribió dando más detalles del asunto.

Luego, por indicación del señor gobernador, hablaron con el delegado del Trabajo, don Mauro Cardo, a quien expusieron sus mismas peticiones. Este les ofreció su apoyo incondicional, saliendo los comisionados del Gobierno muy bien impresionados.

Seguidamente, por teléfono, habló el citado alcalde con el ingeniero-jefe de la División Hidráulica del Duero, don Longinos Luengo, en Valladolid, cuya personalidad tanto interés se tomó por el asunto que dijo que ni un día más demoraría el comienzo de la nueva etapa de las obras del malecón del Vallarna, tan pronto como se hagan las debidas consignaciones.

También don César Gusano ofreció al señor López su incondicional apoyo.

El Corresponsal.

Baltanás

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer tuvo lugar en la Ermita de Nuestra Señora de Revilla, de esta población el matrimonial enlace de la bella y distinguida joven, Vicenta Palomo Villafruela, hija del industrial de ésta, don Francisco Palomo Puertas, con el joven industrial Julio Castro Rodríguez, hijo de don Mauricio Castro García, también industrial y en la actualidad Juez Municipal de esta villa.

Los contrayentes fueron apadrinados por la hermana del novio y esposa del señor alcalde de esta, doña Guadalupe Castro Rodríguez y por el tio de la novia, don Daniel Villafruela Canama, industrial y vecino de Valladolid.

Los recien casados salieron en viaje de novios para diversas capitales. Desde estas columnas les reiteramos nuestra sincera felicitación, deseándoles una eterna luna de miel, haciendo extensiva la enhorabuena a sus respectivas familias.

El Corresponsal

Dueñas

Ferias del 11 al 14.

Reina mucha animación para las tradicionales ferias anuales que habrán de dar comienzo en esta ciudad el día 11 del actual.

El Ayuntamiento no ha reparado en sacrificio alguno y ha sabido confeccionar el siguiente programa:

Día 11. Inauguración de las fiestas a las ocho de la mañana, con disparo de cohetes y bombas reales. La Banda de Música que dirige el reputado profesor don Maximino Lozano, ejecutará un selecto concierto en la Plaza de la República, después de haber recorrido las calles de la población.

Día 12. Dianas por la Banda de Música municipal.

A las cuatro de la tarde primera corrida de reses bravas de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, propiedad de don Luis Martín.

A las veintidos, concierto musical en la Plaza de la República.

Día 13. Dianas a las siete. A las diez: Solemne función religiosa en la parroquia. De once a trece: Concierto Musical.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de reses bravas de la misma ganadería.

A las veinte: Concierto Musical.

Día 14. Dianas por la Banda Municipal y concierto en la Plaza de la República.

A las cuatro de la tarde, tercera y última corrida de reses bravas, de la misma ganadería que los días anteriores.

La lidia de las tres corridas estarán a cargo de los profesionales siguientes:

Directores de lidia Antonio Valero, Valerito, Pedro González, Periquillo, con sus correspondientes cuadrillas.

La entrada a la plaza por cada corrida costará 0,50 pesetas y se destinarán sus productos a beneficio de los obreros parados.

De las veinte a las veintidos, conciertos Musicales.

Grandes partidos de pelota.

En los días de ferias actuará en el Teatro de la Amistad una reputada compañía Cómico-dramática, así como los Salones de las Sociedades de baile abrirán sus puertas en las horas que la autoridad local determine. Las tiendas de baratijas, barracas y espectáculos, se situarán en las Plazas de la República, San Agustín y Campillo.—En la lidia de seres bravas se observarán las prescripciones y demás órdenes que dicte la autoridad local.

Dueñas 7 de septiembre 1931.

La Comisión.

LOS MERCADOS

Palencia, 8

Bastante concurrido estuvo el mercado celebrado hoy en esta ciudad. Particularmente en cebada y centeno se presentaron abundantes partidas.

Rigieron estos precios:

Trigo a 78 reales fanega de 92 libras.

Cebada, a 40 reales fanega de 70 libras.

Centeno, a 56 las 90.

Avena, a 25 y 26.

Yeros, a 60.

Titos, a 60.

Las entradas diarias de trigo en este mercado pueden calcularse de 3.500 a 4.000 fanegas.

Los precios se muestran sostenidos.

Valladolid, 7

El mercado de trigos sigue acusando bastante paralización.

La oferta continúa siendo muy abundante y escasa la demanda.

Solicita la oferta de 46,25 a 48 pesetas el quintal métrico y al detall las operaciones se hacen a precio de tasa.

Se ofrecen: centeno, en líneas Segovia, Avila, Palencia y Salamanca, a 30 pesetas; cebada, en los mismos lugares, a 32,50; avena, extremeña a 28; algarrobas, a 38,15; habas a 51 pesetas y yeros, en línea de Ariza, a 37,50, todo por quintal sin saco.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 3, principal VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Sobre el cierre y apertura de colegios

UNA CIRCULAR

En el Boletín Oficial de hoy se publica la siguiente circular.

Debiendo dar comienzo las clases de las Escuelas nacionales el 15 del próximo septiembre, debe considerarse que en esa fecha empieza el año escolar para dichos centros y entra por tanto en vigor al mismo tiempo, el Decreto de 21 de mayo último, respecto a la prohibición clara y terminante del ejercicio de la 1.ª Enseñanza, en localidades de mil habitantes y demás de ese número para los que no tengan título de Maestro.

Se ruega a los señores alcaldes, su valiosa cooperación para el cumplimiento del referido Decreto; y a los señores Maestros, que pongan en conocimiento de aquéllos y de la Inspección, los hechos que contravengan lo mandado.

He aquí el Decreto de referencia:

"En ninguna profesión liberal para cuyo ejercicio se requiere el título académico que acredita la capacidad, se permite que la profesión sea ejercida por quien carezca de título. Esta prohibición equivale a una ejemplar y saludable medida de justicia y eficacia.

Si en alguna profesión la capacidad es fundamental, es en la enseñanza. Sin embargo, es en ella donde el instrusismo ha actuado más impunemente. La República, que aspira a constituir la escuela única, necesita enfrentarse con el problema de la selección del profesorado consiguiendo en primer término y como base de reforma, que la educación y la instrucción sólo sean obra de los que reúnan una reconocida y evidente aptitud.

Por ello, el Gobierno de la República decreta:

Artículo 1.º Nadie puede ejercer el profesorado en una escuela primaria, sea ésta del grado que sea, si no posee el título de Maestro.

Se exceptúan de este artículo los núcleos de población inferiores a mil habitantes, formen o no Municipio independiente.

Artículo 2.º Nadie puede ejercer el profesorado en Escuelas donde se cursen privadamente la segunda enseñanza o la enseñanza universitaria si no posee el título de licenciado en la materia que enseñe.

Artículo 3.º Los maestros encargados de enseñanzas especiales (canto, gimnasia, dibujo, trabajo manual), serán dispensados del título académico. El Consejo de Instrucción pública determinará, sin embargo, la forma legal en que deberán acreditar su aptitud. Esta misma resolución se adoptará con respecto a los profesores técnicos de los establecimientos de enseñanza técnica.

Artículo 4.º Las autoridades dependientes de este ministerio, cuidarán del cumplimiento de este decreto que entrará en vigor en el nuevo año escolar. ("Gaceta" del 23 de mayo).

Es verdadero civismo prestar nuestra asistencia para el cumplimiento de las leyes. El preámbulo de la que nos ocupa ahora, dice los motivos de justicia en que se funda, motivos que constantemente están recordando los señores maestros que tienen su título para ejercer dignamente el cargo de tales, ya sea en escuelas nacionales o privadas.

Palencia, 28 de agosto de 1931.—El Inspector-Jefe, *Manuel Yubero Fernández.*

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

A la dependencia mercantil

La Comisión de Dependientes de Comercio, nombrada para elevar la protesta de parte de las bases aprobadas por el Comité paritario, hace constar lo siguiente:

Primero. Por omisión aparece en EL DIARIO PALENTINO, de fecha 7 del corriente, como primer firmante, Angel Ferrer, que no pertenece a dicha Comisión y lo que hacemos constar para que no haya, por parte de nadie, malas interpretaciones.

Segundo. Al mismo tiempo esta Comisión pone de manifiesto a la dependencia en general que dicho documento queda desde esta fecha sin efecto.

Por la Comisión, *Jesús Herrero.*

LEA USTED EL DIARIO

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Maestros y Escuelas

Más sobre las escuelas de Palencia.--El número de clases

Hace pocos días se dieron a conocer en estas columnas algunos datos sobre las Escuelas creadas provisionalmente en esta capital, según decreto ministerial reciente. Esas creaciones no constituyen sino una pequeña parte del plan propuesto a la Superioridad, plan que, como en todas las demás ciudades y provincias, se irá desarrollando a medida de las posibilidades económicas y profesionales, según el mejor criterio de la Superioridad.

Vamos a dar hoy conocimiento de ese plan por lo que respecta a la ciudad de Palencia, calmando, de paso, impaciencias naturales y corriendo el velo de lo que pudiérase tomar como poco comprensible.

Las bases de toda la propuesta son: Calcular como población escolar el 15 por 100 de la población de derecho; calcular para cada Escuela un máximun de 60 alumnos, (máximo muy elevado porque en cada aula de las graduadas no deben aparecer matriculados más de cincuenta alumnos) y prescindir de las Escuelas particulares, es decir, hacer las propuestas como si no existiese ninguna Escuela privada.

Según el censo de 1930 (todavía no oficial), la ciudad de Palencia (sin contar su agregado Paredes del Monte), tiene 24.000 habitantes de derecho. El 15 por 100 de 24.000 habitantes es 3.600. Distribuyamos ahora 3.600 entre 60 y tendremos que corresponde tener a Palencia, capital, 60 escuelas nacionales, que, distribuídas por mitad serán, 30 de niños y 30 de niñas.

Ahora bien, al adaptar esta cifra a las necesidades de los barrios extremos se hizo necesaria, para el mejor servicio, mirando a los dos sexos, extender hasta 64 el número de escuelas.

Existen en la actualidad veintitrés escuelas; falta crear, por consiguiente, 41, cuya distribución es como sigue:

Grupo de Alonso Berruguete.—Tendrá 6 aulas más; 4 de niños y dos de niñas.

Grupo de Modesto Lafuente.—Tendrá cuatro aulas más de niños y cuatro más de niñas.

Grupo de Jorge Manrique.—Tendrá cinco aulas más de niños y cinco más de niñas.

Instituto Viejo.—Tendrá dos aulas más de niños y seis de niñas.

Beneficencia.—Se creará una escuela de niñas.

Barrio de San Antonio.—Se crearán una escuela de niños y otra de niñas.

Barrio del Otero.—Se creará también, una escuela para cada sexo.

Barrio de los Nuevos Cuarteles.—Asígnese, también, una escuela para cada sexo.

Barrio de San Lázaro.—Tendrá una escuela de niños y otra de niñas.

Tres aulas de un sexo en el mismo edificio dan origen a una escuela graduada y con mayor razón pasando de dicho número. Cada graduada de seis secciones tendrá además, un director sin sección, es decir, un maestro más. Este es un dato que conviene tener presente por la cuestión casa. Todos los 41 profesores de aulas, más los directores de las graduadas de 6 secciones en Berruguete, Lafuente, Jorge Manrique, Instituto Viejo, que son siete maestros más, (no contamos la directora de la Graduada de niñas ya existente), tendrán derecho a casa-habitación capaz decente.

Indudablemente, conviene que el Municipio tenga presente todo ese vasto plan por si la Superioridad acuerda algún día la implantación del mismo, tanto más cuanto lo que atañe a la creación de Escuelas nacionales tiene carácter de preferencia sobre las demás obligaciones. Porque se requiere ir pensando en las obras de adaptación necesarias dentro de la capital y en las de nueva construcción en los barrios extremos.

En el grupo de Alonso Berruguete hay, en la planta baja, espacios disponibles para ver convertidos en aulas. Si se emplean en otra cosa, podremos tener el día de mañana un verdadero conflicto para la instalación de las dos graduadas de seis secciones cada una.

En el grupo Jorge Manrique serán posibles obras de adaptación para las dos graduadas de seis grados o secciones cada una. En el mismo caso está el Instituto Viejo.

Mayor dificultad presenta, desde ese punto de vista de las adaptaciones, el grupo escolar Modesto Lafuente.

El plan está en marcha. Y como habrán visto nuestros lectores anteriormente, tenemos ya creadas provisionalmente ocho aulas, cuatro para cada uno de los grupos Jorge Manrique y Modesto Lafuente.

Es menos costoso hacer adaptaciones en los edificios o grupos escolares existentes que construir nuevos grupos. Además, como desde la creación provisional se da un plazo para la procuración de local, casa-habitación y menaje de instalación, que no suele pasar de 45 días o dos meses, no hay tiempo suficiente en ese corto espacio para grandes obras y menos para construir un edificio de regulares dimensiones.

Nos parece bien la idea de la Corporación municipal de Palencia, solicitando ampliación de plazo para la realización del plan de creaciones urgentes provisionales en Jorge Manrique y Modesto Lafuente. Ese acuerdo revela que no se descuida el cumplimiento de obligaciones de carácter preferente. Y es muy cierto el refrán de que "no se ganó Zamora en una hora".

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas

ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"

Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.

SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista

MAYOR PRINCIPAL, 107. Teléfono, 111

CASA SANTA-CRUZ

Letras de luto

Ayer falleció en esta capital, confortada con los auxilios de la Religión, la respetable señora doña Jerónima Abad.

A sus afligidos hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Oposiciones a Correos

ACADEMIA POSTAL

Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.

Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas

Mayor Principal, 140.—PALENCIA

ACADEMIA OTERO

Becerro Bengoa, 8.--Teléfono 123

Primera enseñanza graduada preparación para ingreso en el Instituto y Normales.

En Junio, presentados de ingreso 10; aprobados 9; resultado no igualado por ningún otro Colegio de la capital.

Bachillerato, comercio y magisterio

Internado, no se cobran vacaciones

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Plaza de Toros de Salamanca

DIA 12: Seis toros de doña CARMEN DE FEDERICO (antes Murube), de Sevilla, para los afamados diestros

Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida) y José Amorós.

DIA 13: OCHO TOROS de doña Juana Sánchez Blanco, antes Trespalacios de Salamanca, para los renombrados matadores

Nicanor Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida

DIA 14: Seis toros de don Arturo S. Cobaleda (antes de Villar), de Salamanca, para los competentísimos y afamados estoqueadores

Marcial Lalanda, Fuentes Bejarano y Joaquín R. (Cagancho)

DIA 15 Desenjaule de la corrida de Saltillo que se lidiará el día 21. Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque dos erales de la ganadería de don Nemesio Villarroel, de Salamanca, por los jóvenes novilleros

PONCELITO Y CERRAJILLAS

Presentación de la auténtica banda cómico-musical-taurina

"EL EMPASTRE"

Ha quedado normalizada la vida en Barcelona

Los parlamentarios catalanes se reunen en la Generalidad

Barcelona.—En la Generalidad se ha facilitado a la Prensa la nota oficiosa siguiente:

"Se han reunido bajo la presidencia del señor Maciá todos los diputados a Cortes que se hallaban hoy en Barcelona, habiendo hecho constar los ausentes su adhesión. Después de la comida con que les obsequió tuvo lugar una larga sesión para examinar minuciosamente el trabajo de adaptación del Estatuto de Cataluña con el proyecto de Constitución que los señores Carner y Hurtado habían estudiado juntamente con el señor Alcalá Zamora. El trabajo ha sido aceptado en principio después de una discusión de carácter principalmente técnico, en la que han tomado parte la mayoría de los presentes, habiéndose convenido que la semana próxima vaya a Madrid el mayor número posible de diputados para estar presentes al empezar la discusión del articulado de la Constitución y que se trasladen todos allí cuando en la semana siguiente se discuta aquella parte del articulado que hace referencia especial al Estatuto de Cataluña, con el fin de hacer prevalecer el trabajo de adaptación que ha sido discutido y estudiado en la reunión de hoy."

Al final de la reunión, en la plaza de la República se congregó numeroso público para testimoniar su simpatía al presidente como desagravio por el artículo "Cataluña, indefensa", publicado el sábado en "La Vanguardia". Aunque asistió mucho público al homenaje, éste no alcanzó las proporciones de otros actos. Los diputados que habían asistido a la reunión, junto con el señor Maciá, salieron a los balcones de la Generalidad a recibir el homenaje de sus incondicionales.

El diputado señor Dencas, organizador del acto, dirigió breves palabras al público. Otro tanto hicieron el alcalde y el consejero de la Generalidad, señor Gassol.

Finalmente, el señor Maciá dijo que cuando el Estatuto esté aprobado, con las facultades que le concederá trabajará por elevar el nivel social del obrero. Se refirió después a los ataques que se le han dirigido estos días, y terminó recomendando a todos calma y serenidad para que la manifestación no se viese manchada por los elementos perturbadores.

A pesar de la recomendación del señor Maciá, al terminarse el acto se formó una pequeña manifestación compuesta de unos 200 jóvenes catalanistas, que se dirigieron frente al local que ocupa el diario "La Vanguardia", dando algunos gritos contra dicho diario. Las autoridades, que habían tomado ya sus precauciones, enviaron inmediatamente una sección de caballería, la que al llegar fué acogida con grandes aplausos y manifestaciones de entusiasmo, por lo que no tuvo que esforzarse gran cosa para disolverla.

Momentos después terminó el incidente, sin que ocurriera nada desagradable.

La Federación local de Sindicatos Unicos ha publicado un manifiesto dirigido a los trabajadores, en el que entre otras cosas dice: "La clase obrera de Barcelona ha dado pruebas una vez más de su potencialidad sindical al declarar el paro general como protesta contra las persecuciones sistemáticas que vienen sufriendo los trabajadores. Después de haber luchado, dejando como prueba de ello jirones de su carne en las calles de Barcelona, vuelve hoy a sus sindicatos y al trabajo no con el desorden de la derrota, sino con el orden de su estratégica misión, en espera de poder realizar no solamente todos aquellos propósitos que nos propusimos al declarar el movimiento, sino también para conseguir todas aquellas finalidades que son la esencia y la base de nuestra Confederación Nacional del Trabajo.

Se lamentan después de que algunos elementos han tenido interés en dividir a la organización y enfrentarla contra la opinión pública y a esa labor de desprestigio—añade—no sólo han coadyuvado nuestros eternos enemigos, sino también aquellos que por conveniencias de sus actuaciones públicas y políticas han pretendido ayudarnos en todo momento y sobre todo en el período electoral; pero la clase obrera de Barcelona no olvidará jamás ni a unos ni a otros. Al volver al trabajo no olvidamos, no podemos olvidar, que dejamos entre rejas carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, que, como hermanos que cayeron, no podemos tener más que un pensamiento, más que un anhelo, libertad, y a esa realización nos debemos."

Termina diciendo que su entusiasmo y cooperación al movimiento debe ser anticipo de las gestas que en breve hará la Central Sindical revolucionaria.

Se ha efectuado el entierro de cinco de las víctimas con motivo de los últimos sucesos desarrollados. Los cadáveres que han sido enterrados son los de Valero Martín, Miguel Martín, Antonio Almela, Miguel Martí y Modesto Rosch.

Prensas para vino y aceite

pida Vd. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA S. L.

Apartado 7 LOGROÑO

Asamblea de la Sociedad de Naciones

Discurso inaugural del señor Lerroux

Ginebra.—Como estaba anunciado, a las diez y media de la mañana se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

El Palacio Electoral, donde se celebra el acto, es un edificio destinado en la actualidad a las sesiones del Consejo general suizo y está constituído por una sola e inmensa nave cuadrangular, capaz para contener más de dos millones de personas. Todo el piso superior está constituído por la tribuna destinada a la Prensa, con más de medio millar de pupitres.

El piso bajo tiene una división, habiéndose habilitado un espacio con gradería reservada al Cuerpo diplomático e invitados, y el resto es un inmenso salón que tiene dispuestas varias hileras de pupitres para los delegados.

Al frente se halla la tribuna que ocupa el señor Lerroux, teniendo a su lado al secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Erick Drummond.

Minutos después de las diez y media, el presidente, señor Lerroux, declara abierta la sesión, y se procede seguidamente a la designación de la comisión encargada de comprobar los poderes de las delegaciones.

Hecho esto, el señor Lerroux se levanta y pronuncia, en francés, el discurso inaugural de la asamblea.

Comenzó dando la bienvenida a los delegados de todo el mundo. Habló de la obra de la Sociedad de Naciones; asamblea, dijo, que no ha cesado de conceder importancia al desarrollo del arbitraje y la seguridad. Treinta y siete Estados reconocen la jurisdicción obligatoria del Tribunal permanente de justicia internacional, figurando casi todos los Estados europeos.

Al arreglo pacífico de las diferencias internacionales se han adherido dieciseis países.

Habló a continuación de los convenios y desarrollo de los medios de prevenir la guerra, y felicita a la Sociedad de Naciones por convocar la asamblea del desarme, que ha precisado diez años de investigaciones y estudios.

Se han reunido ya los materiales, estamos al pie de la obra y vamos a edificar para hacernos eco de los sentimientos de los pueblos. Pone de relieve la influencia benéfica que ejercen sobre las relaciones internacionales estas reuniones periódicas, a las que asisten representantes de numerosos Estados.

La comisión europea en el primer año de su existencia, dijo, se ha ocupado de la crisis que sufre la agricultura en los países de la Europa central y oriental. En pocos meses se ha conseguido organizar la Sociedad internacional del crédito hipotecario agrícola, que funcionará a primeros del año próximo.

También ha aprobado el programa de conjunto sobre política aduanera de Europa.

Señaló a continuación la crisis que pesa actualmente sobre la economía de todos los países. La inquietud está en todas partes, y se adivina en muchos países la angustia ante el mañana. Es necesario que los deseos de colaboración afirmen y extiendan. Ninguna ocasión mejor que la actual para reunir esta asamblea.

Las discusiones que tendrán lugar prepararán el terreno para decisiones futuras.

Terminó haciendo un llamamiento a todos los delegados para que colaboren activa e intensamente en la obra de la Sociedad de Naciones.

Fué muy aplaudido.

En la Presidencia

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer regresó de Miraflores el jefe del Gobierno. Despachó con el subsecretario de Estado, y a las nueve de la noche abandonó la Presidencia. Al salir, manifestó a los periodistas que ha recibido un telegrama del alcalde de Ayerbe protestando de que se haya dicho que allí se conspira contra la República. Ha recibido la noticia de que en Ginebra, cinco de las naciones que forman la comisión permanente, entre ellas España han acordado proponer el ingreso de Méjico en la Sociedad de Naciones.

Le ha visitado el señor García Durán para entregarle 9.200 pesetas, cantidad que representa el diez por ciento de la recaudación obtenida por la Federación de Fútbol, y que antes era entregada al jefe del Estado para fines benéficos. El Gobierno ha acordado repartirla entre las familias de tres soldados muertos en el combate de Cilla. Una de estas familias reside en Galicia, y las otras dos en Levante.

Consejo de ministros

El Gobierno cambia impresiones sobre la marcha del debate constitucional

Esta mañana, a las once, se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

El señor Maura manifestó a los periodistas, a la entrada, que según le había comunicado el subsecretario de su departamento la tranquilidad en España es absoluta. A la entrada, el señor Largo Caballero dijo que sería probable se tratara en el Consejo de la prolongación de las sesiones en las Cortes con el fin de avanzar cuanto fuera posible en la discusión del proyecto constitucional.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

A las dos de la tarde salieron los ministros deteniéndose el señor Alcalá Zamora a charlar con los periodistas a quienes dijo que se habían cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios conviniéndose que él hablará al señor Besteiro sobre este asunto a fin de acelerar la discusión del proyecto constitucional y los demás ministros a cada uno de los jefes de las fuerzas parlamentarias que les son afines.

Se tratará de ampliar las sesiones por la noche o habilitar dos días a la semana para celebrar sesiones matinales.

El Consejo acordó repartir entre familias de soldados de Teruel, Castellón y Guadalajara, que intervinieron en la acción de Cilla, las cantidades entregadas por la Federación Nacional de Fútbol.

El ministro de Marina facilitó la referencia oficiosa de lo tratado.

Instrucción pública. — Se aprobaron diversos expedientes de creación de escuelas y otros decretos que serán facilitados en el Ministerio.

Gracia y Justicia. — Se aprobó un decreto reduciendo las cárceles de partido y se autorizó al ministro a que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre la reorganización del Patronato de la Mujer.

Hacienda.— Se despacharon varios decretos relativos a movimiento de personal.

Marina. — Decreto reorganizando la segunda sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Disponiendo el cierre de la Academia de Infantería de Marina.

Concediendo el ingreso en la Escuela Naval a los alumnos del segundo semestre de Infantería de Marina y los aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Nombrando vicealmirante a don Francisco Javier Salas.

Fomento. — Aceptando el informe de la subcomisión de minas respecto a la situación de los ingenieros señores Rodrigáñez, Infiarte, Terejeta y director del Instituto Geológico, señor Messeguer."

Ultima hora

LAS RESPONSABILIDADES

Esta mañana ha ingresado en Prisiones Militares el general Navarro.

El señor Rodríguez Pedré, que se encuentra delicado de salud, ha sido asistido esta mañana por su médico de cabecera.

SOLICITAN DOS MILLONES

Zaragoza. — El alcalde ha hecho entrega al gobernador de una comunicación dirigida al presidente del Gobierno, en la que se solicitan dos millones de pesetas para que el Ayuntamiento se reintegre de los gastos que le originó la instalación de la Academia General Militar.

NO ENCUENTRAN ALCALDE

Granada. — Don José Pareja Yébenes, rector de la Universidad y diputado a Cortes, que fué elegido alcalde, ha renunciado el cargo y marchado nuevamente a Madrid.

Las minorías del Ayuntamiento buscan persona que acepte la Alcaldía, puesto difícil por la situación crítica que atraviesa el Ayuntamiento.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 8, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5 % 1927.	73'50
F. C. Norte	291'00
Alicante (M. Z. A.)	206'00
Chade	00'00
Minas del Rif	295'00
Duro Felguera	00'00
Madrileña de Tranvías.	83'00
Explosivos	585'00
Francos	00'00
Libras	00'00
Dólares	00'00

NOTICIAS

A LOS PADRES DE FAMILIA

Para evitar confusiones, se advierte que, en todos los Colegios particulares servidos por profesorado seglar, se continúa dando instrucción religiosa a todos los alumnos que a ellos concurran. Las disposiciones dictadas al efecto por el actual Gobierno afectan sólo a las escuelas nacionales.

SE VENDEN cubas de roble de varias cabidas, una desgranadora de uva y una prensa pequeñita para uva. Informarán Comercio de Polo. Palencia.

Siete Jurados mixtos triguero-harineros

Por una orden del ministerio de Trabajo que inserta la "Gaceta" del domingo se dispone la creación de siete jurados mixtos triguero-harineros, que, abarcando la totalidad del territorio nacional, serán distribuídos en las siguientes zonas: Primera, Castilla la Vieja, incluso Vascongadas; Asturias y Galicia; segunda, Castilla la Nueva; tercera, Cataluña y Baleares; cuarta, Aragón y Navarra; quinta, Andalucía; sexta, Mancha y Extremadura, y séptima. Levante, incluso Murcia y Almería.

Estos Jurados mixtos tendrán las atribuciones y la composición que señala el citado decreto de siete de mayo último y estará constituído cada uno por cinco vocales representantes de los productores agrícolas, con otros tantos suplentes, y el mismo número de vocales representantes de los industriales transformadores.

La designación de los primeros estará encomendada a las Cámaras Oficiales Agrícolas provinciales de la respectiva jurisdicción, y a la de los segundos a las Asociaciones de fabricantes de harinas que con carácter provincial o regional existen en cada una de las zonas citadas.

Interin no estén constituídos dichos Jurados mixtos, la Comisión mixta Arbitral agrícola tendrá a su cargo el ejercicio provisional de las atribuciones encomendadas a aquéllos.

BAR AZUL

En este Restaurant se servirán como platos especiales y por raciones, los martes callos, jueves fabada asturiana, sábados bacalao a la vizcaina y domingos Paella valenciana.

SIRVIENTA se necesita para señor solo. Dirigirse a Francisco Trigueros, en Autilla del Pino.

POR DEJAR la labranza. Par de mulas se vende de once años, se cede a prueba, un carro de par, seminuevo y aperos de labranza. Para tratar con Antonio Redondo, en Becerril de Campos.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

S. Liébana Lesmes

MEDICO DENTISTA

CONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral.-Teléfono 37

PALENCIA

Quita Callos RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.

Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arenghena. Barrio Miet. 12 Farmacia, PALENCIA.

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Cíteme usted nombres de minerales.
—El hierro, el plomo, el agua.
—El agua no es mineral.
—Sí, señor. El agua de carabaña.

CANTAR

Isabel sé que te llamas,
cara redonda de luna;
y muero por tus amores
desde chiquita en la cuna.

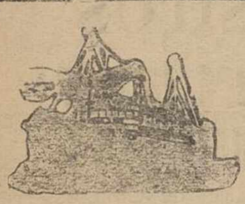

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

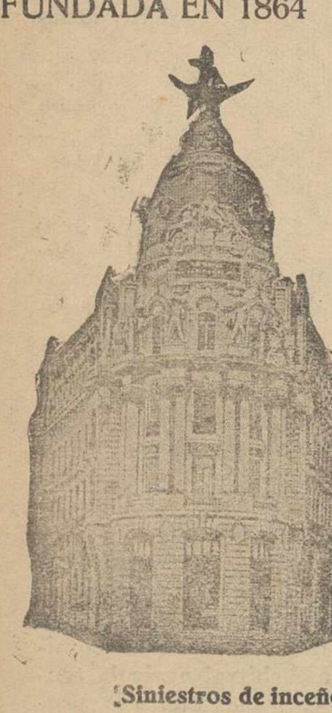

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd.
Id. de transportes	3.651.541'56	íd.
Total.. . . .	29.566.936'94	íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

GRAN OCASIÓN

EL PALACIO DE LA MODA

LIQUIDA sus crespones
y gasas estampadas a

PRECIOS DE FABRICA

Sedas a precios de algodones

JABON CHIMBO

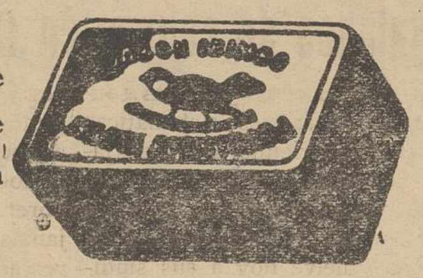

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

A los Herniados

Nuestro **AGENTE ESPECIALISTA** visitará **GRATIS** en **PALENCIA** por 4 horas, el **VIERNES, 11** Septiembre en el Hotel Central de 9 mañana a 1 tarde solamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, **que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias**, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato exprofeso **para cada edad, para cada sexo y para cada hernia**, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) - **Teléfono 76850 - BARCELONA**

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:

BURGOS el MIERCOLES, 9 Septiembre, Hotel **Norte Londres**
VALLADOLID el JUEVES, 10 Septiembre, Hotel Francia.

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

¿Es V. farmacéutico?

Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

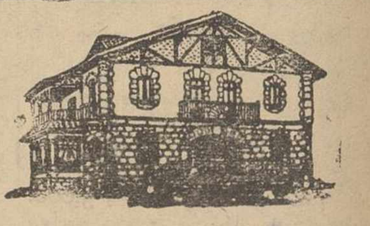

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.
56—R—M—N—B

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

VENTA. Vaquería o vacas sueltas, chota procedente subasta judicial, se cede con la clientela. Informes Barrio y Mier, 1. Palencia.

FINCA DE RECREO se vende, Carretera de Valladolid. Informes Conde de Garay, 17, segundo piso, Palencia.

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cevera.

SEMBRADORAS legítimas Rud Sack San Bernardo con y sin distribuidor de abonos. Economiza mucha simiente y trabajan en todos los terrenos, aunque estén duros. Exclusiva de esta Casa. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Shlayer, Palencia. 3

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

SE VENDEN cubas de 100 cántaros en adelante, y vigas de olmo. Para verlas y tratar, dirigirse a Francisco Carpintero, en Dueñas.

LEA USTED EL DIARIO

¡Alerta! Cazador

Sabed, que existe en nuestra población, una nueva expendeduría de la "Unión Española de Explosivos" a cargo de don Julio Neira García. "Casa Neira", donde encontraréis toda clase de pólvoras, cartuchos, escopetas y demás efectos de caza a precios sin competencia.

¡Alerta! cazador, no confundirse

Expendeduría

"CASA NEIRA"

ISABEL NOZAL

MODISTA

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su taller de Modas a la calle García Ruiz, número 13, pral., (antes Empedrada).

TIERRAS en renta en el campo de Grijota, con barbecho o sin él. Para tratar con Gregorio Castellanos, en Grijota.

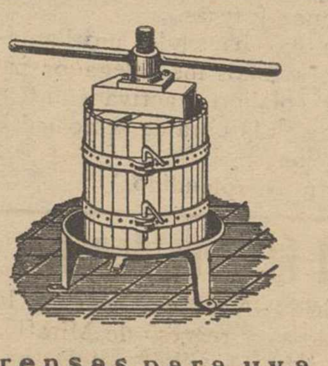

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.
BILBAO, Alam. S. Mamés, 35

REPRESENTANTE

Don Francisco Aguado, carretera de Valladolid.

PALENCIA

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

LEA USTED EL DIARIO

POR DEJAR la labranza se venden dos mulas de edad, una de cinco años y otra de seis, alzada de cinco a seis dedos; dos mulas de once años, de cuatro a cinco dedos de alzada, un caballo de doce años de edad, alzada siete cuartas y cuatro dedos; dos carros de violín con sus aparejadas; una tartana, la herramienta de confitería y una máquina para hacer chocolate; una máquina segadora marca "Dering", otra máquina aventadora de "Casasola de Arión"; una sembradora "Ocier". Para verlo y tratar con Quintín Vega, en Autillo de Campos.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

DEPENDIENTE

Se necesita para almacén de vinos y harinas, de 22 a 30 años, impuesto o no, con buenas referencias. Dirigirse a esta Administración.

LABORATORIOS
Químicos - Material
Completo - Productos
Químicos - Puros
Pídanse presupuestos
Establecimientos JODRA
Príncipe, 7
MADRID

COLEGIO DE LAS TRES VIRTUNES, PARA NIÑOS Y NIÑAS

Tú, padre, deseas solución satisfactoria en la enseñanza de tus hijos. Toma en la elección de colegio como inductor principal la estabilidad de sus escolares en el mismo y en centros oficiales y establecimientos mercantiles, nunca el factor título porque no siempre el hábito hace al monje. Profesorado titulado. Enseñanza cíclica. Director don Rufo Cancio, Marqués de Albaida, 25.

PALOMINOS. Compro y hago contrata para toda temperada Frutería "La Luz", Mayor principal, 4, Palencia.

Balneario de CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas-Sulfídricas; Nitrogenadas. De exito enorme en *PIEL* y en *Aparato RESPIRATORIO*, catarros bronquiales.

Instalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo, precios económicos. Abierto el 20 de junio a 16 kilómetros de Miranda.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

SE ARRIENDA cuadra propia para vaquería. "Villa Felisa" Huerta de Guadián.

SE NECESITAN veinte mil duros con garantía edificio industrial, renta fija quince mil pesetas. Informes en esta Administración.

VENTA. Palomina gran partida muy económica. Informes Barrio y Mier, 1, Palencia.

OCASION. Verdadera ganga. Se vende un mostrador y estantería propia para tienda de ultramarinos y un pianillo de sesenta y cinco martillos, con piezas modernas. Para tratar con Ricardo Diez, en Villamuriel de Cerrato.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana", PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

M.C.D.2022